



BASES ESPECÍFICAS QUE REGIRÁN EL PROCESO PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL, CON CARÁCTER TEMPORAL, CON LA FINALIDAD DE CONFIGURAR UNA LISTA DE RESERVA DE CONDUCTORES/AS DE VEHÍCULOS DE TRANSPORTE ADAPTADO PARA LOS CENTROS SOCIO-SANITARIOS INSULARES.

1. ÁMBITO DE APLICACIÓN

Las presentes Bases Específicas tienen por objeto regular el proceso selectivo para la creación de una lista de reserva de plazas de conductor/a de vehículo de transporte adaptado, con la finalidad de efectuar contrataciones laborales, de carácter temporal, para el desarrollo de las funciones que se indican en el Anexo I.

La realización de este procedimiento selectivo se ajustará a lo establecido en las Bases Generales para la creación de Bolsas de Trabajo con carácter temporal, aprobadas por Decreto del Ilmo. Sr. Presidente del Excmo. Cabildo Insular de La Gomera, de fecha 16 de mayo de 2012, y publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife, núm. 73, de 4 de junio de 2012, así como a lo dispuesto en las presentes Bases.

2. REQUISITOS DE LOS ASPIRANTES

Para ser admitidos a la realización de las pruebas selectivas, los aspirantes deberán reunir los requisitos establecidos en las Bases Generales que rigen el proceso de creación de bolsas de trabajo, así como estar en posesión de algunas de las siguientes titulaciones: **Graduado Escolar o equivalente**. En caso de titulaciones obtenidas en el extranjero se deberá estar en posesión de la credencial que acredite su homologación.

Además, debe acreditar:

- ♦ La posesión del permiso de conducción clase D.
- ♦ Formación complementaria en primeros auxilios.

3. PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

El plazo de presentación de solicitudes será de **DIEZ (10) DÍAS NATURALES**, contados a partir del siguiente a la publicación del extracto de la presente Convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia.

4. DERECHOS DE EXAMEN

Los derechos de examen se establecen en **once euros con veintisiete céntimos (11,27 €)** y su importe se hará efectivo mediante ingreso en la cuenta corriente núm. 2100 9169 02 2200113787, en efectivo ante la Tesorería del Cabildo Insular de la Gomera, mediante transferencia o giro postal o telegráfico dirigido al Cabildo de La Gomera, C/ Profesor Armas Fernández, nº 2, de conformidad con el artículo 38, apartado 7, de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En todos los casos, se deberá indicar expresamente nombre y apellidos del aspirante, haciendo constar como concepto de ingreso el de **“TASA/CONDUCTOR/2013”**.

En ningún caso la presentación y pago de los derechos de examen supondrá sustitución del trámite de presentación en tiempo y forma de la solicitud.

Están exentas del pago de los derechos de examen, las personas que se encuentren en alguno de los siguientes supuestos:

- Quienes posean discapacidad igual o superior al 33%, que deberán acreditar aportando los certificados expresados en la Base Quinta de las Bases Generales.
- Quienes figuren como demandantes de empleo durante el periodo, al menos, de un mes anterior a la fecha de la Convocatoria del presente proceso selectivo; siendo requisito para el disfrute de la exención que durante dicho periodo no hubieren rechazado oferta de empleo adecuado ni se hubieren negado a participar, salvo causa justificada, en acciones de promoción o formación profesional y que, asimismo, carezcan de rentas superiores, en cómputo mensual, al salario mínimo interprofesional, que se acreditará mediante certificación de las oficinas de los Servicios Públicos de Empleo, y la acreditación de las rentas se realizará mediante declaración jurada o promesa escrita del solicitante de que carece de rentas superiores, en cómputo mensual, al salario mínimo interprofesional.

La documentación acreditativa de estar incurso en alguno de los supuestos anteriores se adjuntará a la correspondiente solicitud de participación en este proceso selectivo.

5. TRIBUNAL CALIFICADOR

La designación, composición y funcionamiento del Tribunal Calificador se ajustará a lo establecido en las Bases Generales.



Excmo. Cabildo Insular
de La Gomera

C/ Profesor Armas Fernández Nº 2
S/S Gomera – CP:38 800

Tf. : 922-14 01 03 - 06 Fax: 922-14 01 51

Será designado por el Ilmo. Sr. Presidente del Cabildo Insular de La Gomera y compuesto por los siguientes miembros:

Presidente:

Un funcionario de carrera o personal laboral fijo del Cabildo Insular de La Gomera u otra Administración Pública.

Vocales:

Cuatro funcionarios de carrera o personal laboral fijo del Cabildo Insular de La Gomera u otra Administración Pública, de los cuales uno ejercerá las funciones de Secretario.

El Tribunal quedará integrado, además, por los suplentes respectivos, que serán designados simultáneamente con los titulares.

6. SISTEMA SELECTIVO

El sistema selectivo será el de Oposición, siendo la puntuación máxima alcanzable de 10 puntos.

Ejercicio y calificación:

Consistirá en desarrollar oralmente, durante un período máximo de treinta minutos (30), un tema, elegido por sorteo, por el aspirante, inmediatamente antes de la exposición, entre los que figuran en el temario del *Anexo II* a estas Bases.

El Tribunal valorará los conocimientos teóricos y prácticos, teniendo en cuenta la capacidad de análisis, la fluidez de conocimientos, la formación general, la exposición y la claridad de ideas.

El ejercicio será eliminatorio, debiendo obtener los aspirantes una calificación mínima de 5 puntos.

Anexo I

Funciones

a) Principalmente tendrán que realizar las siguientes tareas:

- Cubrir el servicio de transporte diario.
- Cubrir el servicio en las posibles excursiones a efectuar insertas en la programación de actividades a realizar por los centros.



Anexo II

PROGRAMA DE LA CATEGORÍA DE CONDUCTOR/A:

Tema 1.- Código de circulación. Permiso y licencia de conducción por puntos: infracciones y sanciones.

Tema 2.- Inspección técnica de vehículos periódicas, resultado de las inspecciones. Mantenimiento de los vehículos. Revisiones y periodicidad.

Tema 3.- Los vehículos adaptados: Clases. Elementos básicos del vehículo: ruedas neumáticos, frenos, dirección.

Tema 4.- Seguridad en los vehículos: elementos de seguridad en los vehículos, la seguridad activa, la seguridad pasiva, la distancia de frenado, concepto y elementos del vehículo que influyen en ella.

Tema 5.- Nociones básicas de primeros auxilios: conceptos generales y criterios de urgencia y emergencia, técnicas de reanimación cardiopulmonar, traumatismos, fracturas, quemaduras, heridas, hemorragias, shock, vendajes.

Tema 6.- El transporte de pasajeros, conducción tranquila, carga y descarga de pasajeros, la utilización del cinturón de seguridad. Limitaciones legales de velocidad, la adecuación de la velocidad a las circunstancias del tráfico, travesías.

Tema 7.- Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de prevención de riesgos laborales: derechos y obligaciones.

Anexo III

Nº de Registro:

Fecha y hora:

CABILDO INSULAR DE LA GOMERA**SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO SELECTIVO PARA LA CREACIÓN DE UNA LISTA DE RESERVA DE CONDUCTORES/AS DE VEHÍCULOS DE TRANSPORTE ADAPTADOS PARA LOS CENTROS SOCIO-SANITARIOS INSULARES.**

Convocatoria publicada en el BOP núm.....de.....de..... de 2013

1 DATOS PERSONALES							
DNI/Pasaporte/NIE:		Primer apellido:		Segundo apellido:		Nombre:	
Fecha de nacimiento: DD/MM/AAAA		Sexo: <input type="checkbox"/> Hombre <input type="checkbox"/> Mujer		Nacionalidad:		Correo electrónico:	
Domicilio: Tipo de Vía		Nombre de la Vía		Núm. Letra		Escal. Piso Pta.	
Municipio		Provincia		Código Postal		Teléfono	
<input type="checkbox"/> a) Persona discapacitada física, psíquica o sensorial que tiene reconocida una minusvalía igual o superior al 33% (Se adjunta/n certificado/s acreditativo/s)							
b) Solicitud de adaptación.....							
2 DOCUMENTACIÓN A APORTAR							
<input type="checkbox"/> Fotocopia compulsada DNI/ pasaporte/Documento acreditativo de residencia, en vigor							
<input type="checkbox"/> Fotocopia compulsada del Título Oficial requerido en la Convocatoria (o <i>credencial que acredite la homologación</i>) y del carnet exigido.							
<input type="checkbox"/> Recibo original acreditativo del pago de derechos de examen, en su caso.							
<input type="checkbox"/> Otros:							
3 SOLICITUD, DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA							
El/la abajo firmante SOLICITA ser admitido/a a las pruebas selectivas a que se refiere la presente instancia y DECLARA que son ciertos los datos consignados en ella, que reúne las condiciones exigidas en la Convocatoria citada y que no padece enfermedad o defecto físico que imposibilite el normal ejercicio de las funciones a desempeñar.							
Ena.....de.....2013							
Fdo:.....							

SR. PRESIDENTE DEL CABILDO INSULAR DE LA GOMERA



Anexo IV

AUTOBAREMACIÓN

Experiencia	a) En el mismo o similar puesto, en cualquiera de las Administraciones Públicas: 0,50 puntos por año completo de servicios.			
	b) En el mismo o similar puesto, en cualquier otra Entidad o Empresa privada; 0,20 puntos por año completo de servicios.			
Puesto desempeñado	Organismo	Periodo	Año/s	Puntos
		Del..... al.....		
		Del..... al.....		
		Del..... al.....		
		Del..... al.....		
		Del..... al.....		
		Del..... al.....		

Formación	Menos de 10 horas:..... 0,05 puntos por curso		
	De 10 a 20 horas:..... 0,10 puntos por curso		
	De 21 a 30 horas:..... 0,15 puntos por curso		
	De 31 a 40 horas:..... 0,20 puntos por curso		
	De 41 a 60 horas: 0,25 puntos por curso		
	De 61 a 100 horas:..... 0,30 puntos por curso		
	De 101 a 300 horas:.... 0,35 puntos por curso		
	De más de 300 horas:..... 0,40 puntos por curso		
Denominación Curso	Nº horas lectivas	Organismo Oficial o Centro homologado	Puntos

Puntuación total

Anexo V

DECLARACIÓN RESPONSABLE

DATOS PERSONALES							
DNI/Pasaporte/NIE:		Primer apellido:		Segundo apellido:		Nombre:	
Fecha de nacimiento: <input type="text"/> /M/AAAA <input type="text"/>		Sexo: Hombre Mujer		Nacionalidad:		Correo electrónico:	
Domicilio: Tipo de Vía		Nombre de la Vía		Núm. Letra		Escal. Piso Pta.	
Municipio		Provincia		Código Postal		Teléfono	

DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA	
El/la abajo firmante DECLARA bajo mi responsabilidad:	
<input type="checkbox"/>	(Nacionales españoles): no haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas, ni hallarse en inhabilitación absoluta o especial para empleo o cargo público por resolución judicial firme.
<input type="checkbox"/>	(Otra nacionalidad): no estar sometido a sanción disciplinaria o condena penal que impida, en mi Estado, el acceso a la función pública
Enade.....2013	
Fdo:.....	